

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### *Resolución de la Subsecretaría, Gabinete Técnico, sobre solicitud de sucesión en el título de Vizconde de Torres Solanot.*

Doña María José Macaya y de Torres Solanot ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de Torres Solanot, vacante por fallecimiento de su madre, doña María del Carmen de Torres Solanot y García de Bustelo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.—740.

#### *Resolución de la Subsecretaría, Gabinete Técnico, sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Revilla.*

Don Francisco de Borja Otero y Zuleta Reales ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Revilla, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de la Soledad de Zuleta Reales y Carvajal, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—779.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

#### *Resolución del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria sobre notificación a don Óscar Benavente Rodríguez (53037797 G).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de los actos administrativos de liquidación tributaria y sus correspondiente talones y cartas de pago por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ejercidos en 1993, 1994 y 1995, se cita al sujeto pasivo don Óscar Benavente Rodríguez (provisto del NIF 53037797G), con domicilio en la avenida Juan Carlos I, número 76, 28916 Madrid, para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta quinta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes cuyo número, concepto tributario y período se expresan a continuación:

Referencia: Expediente 28/18/1/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Período: 1993.

Referencia: Expediente 28/18/2/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Período: 1994.

Referencia: Expediente 28/18/3/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Período: 1995.

Esta citación para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días, determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 23 de diciembre de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—819.

#### *Resolución del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria sobre notificación a don Enrique Benavente Rodríguez (53037796 A).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su redacción por Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y al objeto de proceder a la notificación de los actos administrativos de liquidación tributaria y sus correspondiente talones y cartas de pago por Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicios 1992 y 1993, se cita al sujeto pasivo don Enrique Benavente Rodríguez (provisto del NIF 53037796 A), con domicilio en la avenida Juan Carlos I, número 76, 28916 Madrid, para que comparezca en la oficina de la Secretaría Administrativa de esta Dependencia de la Oficina Nacional de Inspección de Madrid, paseo de la Castellana, número 106, planta quinta. Comparecencia que deberá realizar en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

En el momento de la comparecencia se le hará entrega de la pertinente documentación atinente a los expedientes cuyo número, concepto tributario y período se expresan a continuación:

Referencia: Expediente 28/12/1/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Período: 1992.

Referencia: Expediente 28/12/2/98. Concepto tributario: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Período: 1993.

Esta citación para que el sujeto pasivo comparezca al objeto de ser notificado, se produce porque, habiéndose intentado previamente dicha notificación por otros medios en dos ocasiones, la misma no ha podido llevarse a cabo.

La no comparecencia en el expresado plazo de diez días, determinará que, a partir del día siguiente al del vencimiento del mismo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Madrid, 23 de diciembre de 1999.—La Jefa de Servicio, Josefina Buades Torrent.—820.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a don Miguel Ramos Pulido para ocupar una parcela de 800 metros cuadrados con destino a «taller de reparaciones navales y mantenimiento de motores generadores».*

Expediente: 15-C-579.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.3, ñ), de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 21 de enero de 1999, una concesión administrativa a don Miguel Ramos Pulido, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: Las Palmas.

Plazo: Quince años.

Canon de superficie: 891 pesetas por metro cuadrado y año.

Destino: Taller de reparaciones navales y mantenimiento de motores generadores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de diciembre de 1999.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—880.

#### *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo por la que se hace pública la amortización de obligaciones del empréstito emitido por esta entidad al correspondiente ejercicio 1999.*

El día 17 de noviembre de 1999, ante el Notario de Vigo don Álvaro Moure Goyanes, en sustitución por imposibilidad accidental del Notario don Santiago Botas Prego, y en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Vigo se celebró la amortización de obligaciones del empréstito amortizado por Leyes de 17 de junio de 1946 y 22 de diciembre de 1949, correspondiente al ejercicio 1999. El número de obligaciones amortizadas de cada serie fue el que a continuación se detalla:

Serie A (emitidas el año 1947): 200.

Serie B (emitidas el año 1948): 300.

Serie C (emitidas el año 1951): 800.

Serie D (emitidas el año 1952): 100.

Serie E (emitidas el año 1953): 400.

Serie F (emitidas el año 1954): 500.

Serie G (emitidas el año 1956): 600.

Serie H (emitidas el año 1956): 800.

La relación de dichas obligaciones puede comprobarse en la citada Notaría, en cualquiera de los Bancos de esta localidad y en las oficinas de esta Autoridad Portuaria de Vigo, plaza del Puerto, número 2, Vigo.

Vigo, 29 de diciembre de 1999.—El Presidente, Julio Pedrosa Vicente.—758.

**Resolución de la Subsecretaria, de 3 de enero de 2000, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AE-NA) «Aeropuerto de Madrid/Barajas», expropiación de terrenos necesarios para las obras del proyecto: «Edificio satélite del nuevo área terminal», «Plataforma del satélite y rodaduras», 1.ª fase «Desvío soterramiento de la carretera M-111» y afecciones, en el término municipal de Madrid.**

El Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Aeropuerto de Madrid/Barajas», expropiación de terrenos necesarios para las obras del proyecto: «Edificio satélite del nuevo área terminal», «Plataforma del satélite y rodaduras», 1.ª fase «Desvío soterramiento de la carretera M-111» y afecciones, en el término municipal de Madrid, cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Asimismo y como consecuencia de la aprobación del Plan Director del Aeropuerto de Madrid-Barajas mediante Orden 23.989, de fecha 19 de noviembre de 1999, dando conformidad a lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 2591/98, de 4 de diciembre, sobre la Ordenación de los Aeropuertos de interés general y su zona de servicio. Dicha aprobación, al llevar implícita la declaración de utilidad pública a los efectos expropiatorios de los bienes y derechos a afectar hace aplicable los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento.

Este Ministerio ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito, ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ministerio de Fomento, Subsecretaría, Servicio de Expropiaciones, despachos A-193 y A-195, paseo de la Castellana, número 67; en AENA, División de Gestión del Suelo, 2.ª planta, calle Peonías, número 2, edificio «Azul», La Piovera, en el Ayuntamiento de Madrid, y en la Junta Municipal del Distrito de Barajas, plaza de Mercurio, número 1, estarán a disposición de los propietarios afectados el anejo de expropiaciones, que incluye los planos generales de expropiación, relativos al municipio referenciado.

**Término municipal de Madrid**

Finca número 1. Polígono: 5. Parcela: 28. Titular y domicilio: Don Bernabé González Díaz. Calle Empedrada, 17. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 654 metros cuadrados. Afección: Parcial.

Finca número 2. Polígono: 5. Parcela: 30. Titular y domicilio: Don Carlos Merino Julián. Calle Muro, 8. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 2.334 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 3. Polígono: 5. Parcela: 31. Titular y domicilio: Don Bernabé Serrano Morales. Plaza

de Mercurio, 7. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 3.587 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 4. Polígono: 5. Parcela: 32. Titular y domicilio: Don Luis Sevillano García y cinco hermanos. Calle Camarillas, 2. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 20.670 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 5. Polígono: 5. Parcela: Sin número. Titular y domicilio: Ayuntamiento de Madrid. Plaza de la Villa, sin número. 28005 Madrid. Superficie afectada: 1.840 metros cuadrados. Afección: Parcial.

Finca número 6. Polígono: 5. Parcela: 86. Titular y domicilio: Don Raimundo Julián Arribas o «Aguapel, Sociedad Anónima». Calle Empedrada, 7 y calle Caleruega, 18. 28042 Barajas (Madrid) y 28033 Madrid. Superficie afectada: 14.789 metros cuadrados.

Finca número 7. Polígono: 5. Parcela: 94. Titular y domicilio: Doña María Cruz Gamboa González. Calle Empedrada, 7. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 8.486 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 8. Polígono: 5. Parcela: 96. Titular y domicilio: Doña Victoria y doña Fermína Llorente Julián. Calle Aries, 3. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 6.285 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 9. Polígono: 5. Parcela: 34. Titular domicilio: Doña Victoria y doña Fermína Llorente Julián. Calle Aries, 3. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 4.533 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 10. Polígono: 5. Parcela: 35. Titular y domicilio: Don Julián Felipe Fernández Rodríguez-Templeco. Calle Espejo, 18. 45313 Yepes (Toledo). Superficie afectada: 925 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 11. Polígono: 5. Parcela: 35. Titular y domicilio: Don Juan de Dios Díaz Serrano y otro. Calle Barrio de San Luis, 81. 45313 Yepes (Toledo). Superficie afectada: 925 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 12. Polígono: 5. Parcela: 35. Titular y domicilio: Don Antonio Herrera Requejo. Calle de la Iglesia, 12. 28330 San Martín de la Vega (Madrid). Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 13. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don Manuel Domínguez Villa. Calle Castillo Madrigal, 9-3.ª-pta. 4. 28037 Madrid. Superficie afectada: 1.849 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 14. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don Ignacio Losada Martínez. Calle Alegría de Oria, 5. 28027 Madrid. Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 15. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don Publio Robles Losana. Avenida Mesa del Monte, 22. 28080 Paracuellos del Jarama (Madrid). Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 16. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don Juan Zazo Zazo. Calle Ramón Esteban, 28. 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid). Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 17. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don Luis Rodríguez Cortés. Calle Prensa, 11. 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid). Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 18. Polígono: 5. Parcela: 99. Titular y domicilio: Don José Rodríguez Cortés. Calle Nuestra Señora del Pilar, 30. 28100 Alcobendas (Madrid). Superficie afectada: 740 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 19. Polígono: 5. Parcela: Sin número. Titular y domicilio: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea. Calle Peonías, sin número. 28042 Madrid. Superficie afectada: 955 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 20. Polígono: 5. Parcela: 103. Titular y domicilio: Don Rafael y don Ángel Llorente Crespo y otros. Calle Pilares, 6 y calle Acuario,

20. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 8.511 metros cuadrados.

Finca número 21. Polígono: 5. Parcela: 221. Titular y domicilio: Doña Rufina González Julián y hermanos. Calle Aries, 16. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 2.094 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 22. Polígono: 5. Parcela: 104. Titular y domicilio: Doña Celestina Julián Nájera y otra. Calle Pilares, 8. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 2.302 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 23. Polígono: 5. Parcela: 105. Titular y domicilio: Doña Victoria y doña Fermína Llorente Julián. Calle Aries, 3. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 47.494 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 24. Polígono: 5. Parcela: 106. Titular y domicilio: Don Enrique Julián Sevillano. Calle Acuario, 34. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 6.465 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 25. Polígono: 5. Parcela: 107. Titular y domicilio: Don Antonio Julián Escudero. Avenida General, 33. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 13.750 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 26. Polígono: 5. Parcela: 109. Titular y domicilio: Don Antonio Julián Escudero. Avenida General, 33. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 11.721 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 27. Polígono: 5. Parcela: 113. Titular y domicilio: Don Antonio Julián Escudero. Avenida General, 33. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 5.526 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 28. Polígono: 5. Parcela: 112-A. Titular y domicilio: «Izagra, Sociedad Anónima». Calle La Bañeza, 30. 28029 Madrid. Superficie afectada: 4.297 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 29. Polígono: 5. Parcela: 112-E. Titular y domicilio: «Proal, Sociedad Anónima» (PROALSA). Avenida de Logroño, 501. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 6.223 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 30. Polígono: 5. Parcela: 112-B. Titular y domicilio: «L.J. Cuenca, Sociedad Limitada» (Rpte. don Luis José Cuenca Mayoral). Calle Villa de Rota, 2. 28033 Madrid. Superficie afectada: 1.221 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 31. Polígono: 5. Parcela: 112-B. Titular y domicilio: Don Francisco Luis López Jiménez. Calle Bahía de Algeciras, 1, portal F, bajo B. 28033 Madrid. Superficie afectada: 1.221 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 32. Polígono: 5. Parcela: 112-B. Titular y domicilio: Don Rafael García Hernández. Calle Alonso Heredia, 25-1.ª-dcha. 28028 Madrid. Superficie afectada: 1.221 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 33. Polígono: 5. Parcela: 112-C. Titular y domicilio: Doña Juana González Martín. Calle Iliada, 16. 28022 Canillejas (Madrid). Superficie afectada: 4.197 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 34. Polígono: 5. Parcela: 112-D. Titular y domicilio: Don Luis Cabrero Colias. Calle Alfacar, 47-1317. 28033 Madrid. Superficie afectada: 2.098 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 35. Polígono: 5. Parcela: 112-D. Titular y domicilio: Don Juan Ruiz. Calle del Pederroso, 7-2.ª-dcha. 28043 Madrid. Superficie afectada: 2.098 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 36. Polígono: 5. Parcela: 120. Titular y domicilio: Don Fernando Barajas San Lorenzo. Avenida de Logroño, 118-2.ª-B. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 8.980 metros cuadrados.

Finca número 37. Polígono: 5. Parcela: 121-D. Titular y domicilio: Doña Milagros González Sánchez y otro. Avenida de Logroño, 106. 28042 Barajas (Madrid). Superficie afectada: 2.398 metros cuadrados. Afección: Total.

Finca número 38. Polígono: 5. Parcela: 121-C. Titular y domicilio: Doña Josefa González Sánchez.